

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Diputación de Córdoba**

Núm. 664/2022

Publicado BOP nº 42, de fecha 3 de marzo de 2022, y número de anuncio 578/2022, referente al acuerdo adoptado por el Pleno Ordinario, en sesión celebrada el día 16 de febrero de 2022, por el que se aprueba la aprobación de la ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA (2020-2023), EN EL EJERCICIO 2022; y observado error en la composición de Líneas de subvención del Área de Asistencia Económica a los Municipios, Programas Europeos y Empleo; donde dice:

Área de Asistencia Económica a los Municipios, Programas Europeos y Empleo

-Línea de subvención: Asistencia Económica.  
-Línea de subvención: Cultura.  
-Línea de subvención: Empleo.  
-Línea de subvención: Modernización y Administración Electrónica.

**Debe decir:**

Área de Asistencia Económica a los Municipios, Programas Europeos y Empleo

-Línea de subvención: Asistencia Económica.  
-Línea de subvención: Cultura.  
-Línea de subvención: Empleo.  
-Línea de subvención: Modernización y Administración Electrónica.  
-Línea de subvención: Programas Europeos.  
Córdoba, 3 de marzo de 2022. Firmado electrónicamente por el Presidente, Antonio Ruiz Cruz.